

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Humanidades	
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación	
Asignatura:	De la Plenitud Medieval al Renacimiento	
Módulo:	Fundamentos Históricos	
Departamento:	Geografía, Historia y Filosofía	
Año académico:	2013-2014	
Semestre:	Primer semestre	
Créditos totales:	6	
Curso:	2º	
Carácter:	Obligatoria	
Lengua de impartición:	Español	
Modelo de docencia:		
a. Enseñanzas Básicas (EB):	70%	
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):	30%	
c. Actividades Dirigidas (AD):		

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura Antonio Sánchez de Mora	
2.2. Profesores	
Nombre:	Antonio Sánchez de Mora
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Geografía, Historia y Filosofía
Área:	Historia Medieval
Categoría:	Profesor Asociado
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	asandmor@upo.es
Teléfono:	

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

- Alcanzar un conocimiento global del periodo histórico comprendido entre los siglos XI y XV, en los distintos ámbitos geohistóricos del entorno del Mediterráneo: Bizancio, Islam y, especialmente, la Europa Medieval.
- Adquisición de los conocimientos básicos del desarrollo humano durante los periodos cronológicos conocidos como Plena y Baja Edad Media.
- Comprender, manejar e interpretar los materiales y fuentes básicas para el estudio de la Historia Medieval.
- Dominio del vocabulario y conceptos específicos.
- Tratamiento y dominio de la bibliografía básica del curso y uso de la bibliografía específica para cada tema.
- Elaborar, usando las TIC, de trabajos tanto individuales como colectivos referidos a diferentes aspectos de los contenidos de la asignatura.
- Defender públicamente posiciones documentadas y ser capaz de contrastar esa información con otras posiciones.

3.2. Aportaciones al plan formativo

El Grado de Humanidades está integrado por una serie de asignaturas que se pueden agrupar en varios módulos. La asignatura "De la Plenitud Medieval al Renacimiento" se encuadra dentro del módulo de "Fundamentos Históricos". El estudio de esta época permite al alumno conocer los grandes procesos históricos que conforman el período medieval y confluyen en una nueva época histórica: El Renacimiento. Durante la Plena y la Baja Edad Media coexistieron tres grandes civilizaciones en el ámbito mediterráneo: Bizancio, el Islam y la Europa Medieval Cristiana. Si la primera será lentamente absorbida por las demás, será la tercera la que sienta las bases para la posterior expansión atlántica de la sociedad europea y su transformación en una nueva realidad histórica con características propias.

Mediante esta asignatura se potencia asimismo la síntesis explicativa, método basado en la capacidad de seleccionar, jerarquizar y articular los acontecimientos históricos en los procesos de los que forman parte.

Finalmente, no debemos olvidar que la Edad Media constituye una etapa fundamental de nuestro pasado histórico, que tan profundas huellas tiene en el presente.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

- Conocer el mapa físico de Europa en lo que se refiere a sus principales mares, ríos, sistemas montañosos, penínsulas, etc.
- Conocer el período histórico precedente, en particular la evolución experimentada por Europa y el Mediterráneo entre los siglos III al X.

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- Analizar y sintetizar información de cualquier género.
- Convertir la información en conocimiento propio y aplicarlo al diagnóstico y la transformación de la realidad.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.
- Transmitir el conocimiento ante un público especializado o profano en la materia, combinando síntesis y desarrollo explicativo, y haciendo uso si es necesario de las nuevas tecnologías.
- Defender con argumentos sólidos los propios diagnósticos o juicios.
- Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo.
- Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Disciplinares:

- Conocer la estructura diacrónica general del pasado y tener una visión general de los distintos períodos de la historia desde una perspectiva crítica e interdisciplinar.
- Conocer los fundamentos de las disciplinas históricas y la aplicación de distintas perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos.
- Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad.
- Conocer las aportaciones realizadas durante los distintos períodos históricos en la conformación de las bases culturales, políticas, económicas y sociales de la actualidad. Tomar conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.
- Conocer el origen y la configuración los principales rasgos culturales de las sociedades actuales.
- Comprender e interpretar las claves de la historia española en su contexto transnacional en lo que respecta a Europa y el Mediterráneo.

Profesionales:

- Manejar los recursos TIC al elaborar datos históricos.
- Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.

- Comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica.
- Comunicarse por escrito en el propio idioma usando correctamente las diversas clases de escritura historiográfica.

Académicas:

- Desarrollar la curiosidad científica a través del conocimiento.
- Tomar conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción.
- Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado y una perspectiva diacrónica con una transversal.
- Aplicar los conocimientos historiográficos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.
- Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Desarrollo de las competencias generales de la titulación y el módulo de "Fundamentos Históricos" en el marco cronológico y cultural de la asignatura.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Tema 1.- La plenitud medieval europea

- a) El progresivo despegue europeo
 - ~ Expansión geográfica de la Europa Medieval Cristiana
 - ~ Organización social y económica del espacio
 - ~ El campo y la ciudad
 - ~ Economía rural y artesanal
 - ~ El comercio y las rutas comerciales
- b) La sociedad de la Europa plenomedieval
 - ~ La sociedad feudal desde el ámbito ideológico
 - ~ Los grupos sociales y sus realidades
- c) Iglesia y espiritualidad del Occidente europeo
 - ~ La reforma eclesiástica
 - ~ El monacato medieval
 - ~ Unidad y disidencia religiosa: Las herejías

- d) Cultura y actividad intelectual
 - ~ El renacimiento cultural
 - ~ Los intelectuales y las universidades

Tema 2.- Bizancio e Islam frente a la Europea Medieval

- a) El Islam: Entre Oriente y Occidente
 - ~ La Península Ibérica: El avance de los estados cristianos
 - ~ Los imperios africanos
 - ~ Oriente Medio y la irrupción de los turcos
- b) Bizancio durante la Plena Edad Media
 - ~ División política y reunificación
 - ~ Ingerencias de Occidente y resistencia frente a los musulmanes
- c) El Mediterráneo como nuevo espacio de interacción: Las Cruzadas

Tema 3.- El escenario político europeo durante los siglos XI al XIII

- a) Las monarquías feudales
 - ~ Teoría y práctica en el ejercicio del poder
 - ~ Francia e Inglaterra
 - ~ Los reinos hispánicos
- b) El triunfo del Pontificado y la crisis del Sacro Imperio
 - ~ Teoría política y ejercicio del poder
 - ~ Italia y el Pontificado
 - ~ La germanización definitiva del Imperio

Tema 4.- La Baja Edad Media europea: Crisis o transformación

- a) Crisis demográfica y reorganización social del espacio
 - ~ Epidemias y su incidencia demográfica
 - ~ Economía rural y sociedad campesina
 - ~ Las ciudades y el comercio
- b) Crisis del pontificado y renovación espiritual
 - ~ El Cisma de Occidente y su solución
 - ~ Las Órdenes Religiosas
 - ~ La espiritualidad bajomedieval
- c) La cultura en la Baja Edad Media
 - ~ El ámbito académico y científico
 - ~ Los grupos sociales ante la formación cultural y el aprendizaje

Tema 5.- Hacia una nueva época histórica

- a) Los estados europeos a fines de la Edad Media
 - ~ La nueva concepción de la monarquía y el poder político
 - ~ Francia e Inglaterra: La Guerra de los Cien Años
 - ~ La Península Ibérica: Hacia la construcción nacional
 - ~ Aragón, Italia y su proyección por el Mediterráneo
- b) Transformaciones geopolíticas en el entorno Europeo
 - ~ La desaparición del estado bizantino
 - ~ Reestructuración de los poderes islámicos en el ámbito del Mediterráneo
 - ~ El dominio progresivo de las rutas atlánticas
- c) El final de la Edad Media y el comienzo de la Edad Moderna

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Las clases se distribuirán en 15 semanas, con 2 horas de enseñanzas básicas (EB) y 1 hora de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD). Además, se establecen 5 horas como mínimo para el Seminario, que se corresponderán con las actividades académicas dirigidas (AD).

6. 1.- METODOLOGÍA

Clases teóricas (30 horas lectivas):

Se dedicarán al análisis explicativo de los contenidos teóricos, que posteriormente serán desarrollados en las clases prácticas. La docencia, dirigida por el profesor, podrá completarse con la eventual participación de los alumnos.

Enseñanzas prácticas (15 horas lectivas):

- **Análisis y comentario de varios textos, mapas u otros documentos** por cada tema o unidad didáctica. El número de actividades oscilará en función de los contenidos teóricos y las características de los textos, mapas o documentos analizados.
- Aplicación de las actividades académicas dirigidas: En determinadas clases prácticas se relacionará el material de trabajo (textos, etc.) con las actividades académicas dirigidas asignadas a este tema.
- El profesor especificará en todo caso el desarrollo de las distintas clases prácticas y el trabajo del alumno.

Actividades académicas dirigidas (5 horas lectivas).

Se trata de actividades a realizar por los alumnos de forma individualizada o bien colectiva, estableciéndose unos grupos de trabajo y fomentando la interacción de los alumnos que la realizan con el resto de sus compañeros. Estas actividades se incardinarán en el contexto de las unidades didácticas y, por tanto, el profesor podrá relacionarlas directamente con las clases prácticas. Las actividades son:

- **Estudio y comentario de una selección de fuentes históricas**, al menos una por cada tema. Se trata de un análisis detallado de fuentes históricas de diverso tipo tras una investigación previa de su contexto histórico o cultural, trabajo que será planteado desde diversos puntos de vista por parte del profesor. Requerirá de una tutoría obligatoria para comentar la bibliografía utilizada y la estructura y organización de la actividad a realizar. Posteriormente se establecerá un plazo de entrega por escrito.
- Realización voluntaria de un **trabajo en grupo sobre la historia de la Península Ibérica** durante el período histórico de la asignatura u otros aspectos específicos del temario. Este trabajo deberá ser expuesto a la totalidad de los alumnos en los *Seminarios de Historia Medieval de la Península Ibérica*. El trabajo requerirá de 2 tutorías específicas: una de orientación bibliográfica y otra de entrega y comentario de un esquema o resumen razonado de la exposición a realizar. Una vez superada esta fase se fijará día y hora para la exposición, que deberá durar en torno a 10 ó 15 minutos. El resto de los compañeros deberán asistir a las exposiciones y participar en las actividades que deriven del trabajo presentado.

6. 2.- MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- **Asistencia y participación:** El alumno justificará su asistencia a las distintas clases prácticas y actividades dirigidas mediante partes de firma. Llegar más de 10 minutos tarde o ausentarse antes de que finalice la clase supondrá la anulación de la asistencia. La participación en las clases será controlada directamente por el profesor.
- **Entrega de trabajos y demás actividades escritas:** Todas las actividades planteadas para cada tema deberán estar realizadas y entregadas al finalizar cada unidad didáctica. La entrega fuera de plazo restará 1 punto y transcurridos 15 días de la fecha límite no será admitido ningún. La entrega de cualquiera de las actividades programadas para una unidad didáctica implicará la evaluación global de esa actividad en la nota final.
- Cualquier texto total o parcial tomado de otras obras deberá ser debidamente indentificado mediante referencias bibliográficas. No está permitido el plagio o copia literal de textos de otros autores y el incumplimiento de esta norma supondrá el suspenso de la actividad, con independencia de las medidas sancionadoras que se deriven de la normativa de la Universidad Pablo de Olavide.

6. 3.- RECURSOS ACADÉMICOS

El profesor asesorará al alumno al respecto de la bibliografía y demás recursos que considere conveniente para la realización de las distintas actividades y siempre en el marco estricto de la docencia de esta asignatura. Podrá asimismo ofrecer recursos concretos a través de la Web CT de la asignatura.

6. 4.- TUTORÍAS

Se establecerá un horario de tutorías para el diálogo entre profesor y alumnos en el estricto marco de los contenidos reflejados en esta guía docente. Con independencia del despacho y horario que oportunamente se publique, se deberá contactar con el profesor con anterioridad a través de la Web CT específica de la asignatura.

- Todo alumno deberá estar familiarizado con el uso del correo electrónico a través de la Web CT y se responsabilizará de su consulta y utilización. Cualquier incidencia que impida tal comunicación deberá ser comunicada al profesor.
- La Web CT, junto con las clases teóricas y prácticas, será el medio establecido y oficial para la comunicación de cuestiones relacionadas con la asignatura por parte del profesor, así como para la publicación de calificaciones.
- El diálogo establecido entre profesor y alumnos a través de la Web CT tendrá la consideración de tutoría.

7. EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje será una labor continuada y relacionada con el progresivo desarrollo de las distintas actividades en los plazos debidamente establecidos. Consistirá en la suma de las notas especificadas a continuación, según la media ponderada de sus distintos porcentajes:

- **30 % de actividades prácticas.** Cada una de las actividades prácticas definidas por el profesor para cada tema será puntuada de 1 a 10, siendo la nota final de este módulo la media aritmética de las mismas. Si no se ha realizado o entregado alguna de las actividades se considerará un 0 y hará media con las demás.
- **15 % del estudio y comentario de fuentes históricas.** El profesor establecerá uno o varios comentarios de fuentes históricas, que se puntuarán de 1 a 10. La nota total de esta actividad será la media de todos los comentarios entregados.
- **10 % del trabajo de Historia de la Península Ibérica.** Esta actividad es

optativa. La evaluación de esta actividad implica la asistencia a las tutorías obligatorias, la entrega previa del esquema o resumen, la realización de la exposición, la asistencia a las demás exposiciones y la participación en las actividades relacionadas. Se considerarán tanto los contenidos como la capacidad de expresarlos y los medios técnicos empleados, así como el ajuste al tiempo asignado y la coordinación del grupo.

- **5 % de asistencia y participación en las clases** prácticas. Se evaluará mediante el control de firmas y los parámetros establecidos por el profesor respecto a la participación. Llegar tarde más de 10 minutos o marcharse antes de acabar la sesión se considerará falta. Únicamente se excluyen las faltas por razones médicas debidamente justificadas y las motivadas causas familiares graves.
- **40 % de una prueba escrita** sobre los contenidos de la asignatura, que comprenderá las siguientes partes:
 - Test de preguntas con respuestas múltiples para medir el conocimiento de aspectos concretos de la asignatura (3 puntos).
 - 3 preguntas concretas de extensión media, aproximadamente una cara de folio (3 puntos).
 - Reflexión sobre una cuestión propuesta por el profesor, que obligue a poner en relación diferentes aspectos del temario de la asignatura (4 puntos).

La **nota final de la asignatura** será la suma de las distintas notas expresadas y, por tanto, el aprobado o suspenso de una actividad no implica necesariamente el suspenso de la asignatura, teniéndose en cuenta que la nota final será la media ponderada de las distintas notas en función del porcentaje que les corresponde a las distintas actividades evaluadas. Para poder hacer media será imprescindible que la nota de cada uno de los conceptos evaluables sea superior a 2 y que la nota de la prueba escrita sea superior a 3. Si alguna de las calificaciones es inferior, aunque la media permita aprobar, será motivo de suspenso total de la asignatura.

En todo caso, para facilitar el aprobado o la mejora de la nota final se podrá optar a una actividad complementaria a definir por el profesor. Para ello se establecerán plazos específicos, anteriores en todo caso a la prueba escrita.

Realizada la prueba escrita se llevará a cabo la publicación de las notas obtenidas en los distintos conceptos evaluables y la media final de la asignatura. La fecha establecida para la revisión de la prueba escrita será también la fecha para la revisión de las demás calificaciones.

Se establecerá una **segunda convocatoria para recuperar** la asignatura en el plazo establecido por la Universidad, que consistirá en una **única prueba escrita sobre la totalidad del temario** y orientada exclusivamente a aprobar. No se podrá utilizar esta convocatoria para optar a calificaciones superiores ni se respetarán los aprobados parciales de alguna de las actividades evaluables.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- V. A. ÁLVAREZ PALENZUELA (coord.) - *Historia Universal de la Edad Media*, Barcelona: ed. Ariel, 2003.
- M. BLOCH - *La sociedad feudal*, Madrid: ed. Akal, 1986.
- S. CLARAMUNT, E. PORTELA, M. GONZÁLEZ y E. MITRE - *Historia de la Edad Media*, ed. Ariel, 1992.
- R. FOSSIER (dir.) - *La Edad Media*, ed. Crítica, 1988, 3 vols.
- J. A. GARCÍA DE CORTÁZAR y J. A. SESMA MUÑOZ - *Manual de Historia Medieval*, Madrid: Alianza Editorial, 2008.
- R. KAPLAN (dir.) - *Edad Media. Siglos XI-XV*, ed. Universidad de Granada, 2005.
- M. A. LADERO QUESADA - *Edad Media*, vol. II de la colección *Historia Universal*, ed. Vicens Vives, 2001.
- J. LE GOFF - *La Civilización del Occidente Medieval*, Barcelona: ed. Juventud, 1969.
- J. LE GOFF y J. C. SCHMITT - *Diccionario razonado del occidente medieval*, Madrid: ed. Akal, 2003.
- J. L. MARTÍN - *Manual de Historia de España. vol. 2, La España Medieval*, Madrid: ed. Historia 16, 1991-1994.
- D. MATTHEW - *Europa Medieval: raíces de la Cultura Moderna*, Barcelona: ed. Folio, 1989.
- E. MITRE - *Historia de la Edad Media en Occidente*, Madrid: ed. Cátedra, 1995.
- J. M. MONSALVO ANTÓN - *Las ciudades europeas del medievo*, Madrid: ed. Síntesis, 1997.
- J. M. PÉREZ-PRENDES y MUÑOZ DE ARRACO - *Instituciones medievales*, Madrid: ed. Síntesis, 1997.
- J. R. S. PHILLIPS - *La expansión medieval de Europa*, Madrid: ed. Fondo de Cultura Económica, 1994.
- N. J. G. POUNDS - *Historia económica de la Edad Media*, ed. Crítica, 1987.
- F. RUIZ GÓMEZ - *Introducción a la Historia Medieval*, Madrid: ed. Síntesis, 1998.